

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 200 Lunes 18 de octubre de 2010 Pág. 32434

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30657 C.RENT A CAR 2003, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 179/10, de este Juzgado de lo Social núm 1 de LLeida, seguidos a instancia de Ricardo Tabuyo Supervia, contra la empresa C. Rent a Car 2003, S.L., con CIF nº B25536004, sobre reclamación de cantidad se ha dictado, en fecha 20 de septiembre de 2010, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 2.661,17 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 30 de septiembre de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100072249-1